



## JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete de julio de dos mil veinte

Proceso	Verbal Sumario
Demandante	Martha Elena Cardona de Acevedo
Demandado	Seguros del Estado S.A.
Radicado	05001 40 03 028 <b>2019 00778 00</b>
Instancia	Única
Providencia	Fija nueva fecha audiencia

Toda vez que la suspensión de términos judiciales decretada en ocasión de la emergencia sanitaria por COVID-19, declarada por el Gobierno Nacional, fue reanudada a partir del 6 de julio del año que avanza, inclusive, y con el fin de continuar con el trámite del asunto de la referencia, de conformidad con lo establecido en el Art. 392 del C. G. del P., se señala el día **14 del mes de septiembre del año 2020 a las 8:30 a.m.**, para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 372 y 373 ibídem (en lo pertinente), y que había sido programada en auto del 6 de diciembre de 2019, visible a folios 235 y 236 del expediente.

### NOTIFÍQUESE

  
**ALBA ROCÍO RESTREPO CARDOZO**  
JUEZ



1.